



RADICADO No: S-2023-013953-SECCON
FECHA RADICADO: 22 de diciembre de 2023

TUNJA, 22 de diciembre de 2023

Doctor
ANDERSON ROLANDO MENDIVELSO MEJIA
SECRETARIO DE GOBIERNO Y ACCIÓN COMUNAL



Contraseña:hn2TUYjaWD

ASUNTO: Devolución acta de liquidación orden de compra 119028 - AUTOMAYOR S.A.

Me permito hacer devolución del acta de liquidación de la orden de compra 119028 suscrita con AUTOMAYOR S.A. cuyo objeto es la ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA MOVILIDAD EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, CON EL PROPÓSITO DE CONSERVAR LA CONVIVENCIA Y SEGURIDAD CIUDADANA, para revisión y corrección:

ACTA DE RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN:

Revisar la casilla fecha de la presente acta, teniendo en cuenta la fecha de terminación, es 20/12/2023.

Revisar texto donde indica lugar de reunión para suscribir el acta .

Revisar las casillas plazo inicial y plazo total, no corresponden.

INFORME AVANCE DE CONTRATISTA:

Corregir el objeto no corresponde al objeto de la orden de compra.

FALTA INFORME DE SUPERVISION.

ACTA DE LIQUIDACION:

Corregir el Decreto de delegación para la contratación es el 093 del 01/02/2019.

Revisar la dependencia de la cual se presentó la necesidad según el estudio previo es la Secretaría de Gobierno y Acción Comunal, no la UAEGRD. Por tanto revisar y firmar según la dependencia que corresponda.

Una vez realice lo solicitado se debe radicar unicamente al correo procesosdeseleccion@boyaca.gov.co

Cordialmente,

